



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

31

QUILLON, martes 22 enero 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-2, 0-5
- Las Obligaciones Presupuestarias 20-3, 20-9

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

DIFEM LABORATORIOS S.A.

79.581.120-6

LA SUMA DE: \$

SON 78.926

PESOS M/L

SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION PRODUCTOS QUIMICO PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO DIFEM LABORATORIOS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMAS NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204003001	Productos Quimicos		47.424 ✓	79581120-6	f-256
2152204003001	Productos Quimicos		31.502 ✓	79581120-6	F-253
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			78.926 79581120-6	C-529
TOTALES :			78.926	78.926	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE





CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME